

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Granada, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Española de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	Lugar			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios, línea, 1 vez, tipo	5 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	6 p.	3.00 p.	0.75 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.50 p.

**Café Colón**  
 HELADOS PARA HOY.  
 Mantecado de París, Crema de café,  
 Turrón Napolitano y Fresa.  
 GRANIZADOS: Limón, Naranja, Almen-  
 dra, Avellana y Café con leche.  
 Barquillos Chantilly.

**EL FENIX AGRICOLA**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 han satisfecho por siniestros en el pasado  
 mes de Mayo Foresta 106.304.  
 «El Fenix Agrícola» administrada a la Asocia-  
 ción Mixta de Ahorros, Sistema Toth,  
 «La Mutualidad Hispano-Española».  
 Los Madrazo, 24, pral., MADRID

**Los grandes ideales**  
 En los momentos que el reciente de-  
 bate en el Congreso sobre la constatación  
 al Mensaje de la Corona, alcanzó las  
 grandes alturas de la ciencia anti-  
 gues, por intervenir los más famosos  
 tribunos españoles, como Melia, Maury,  
 Melquiades Álvarez, el primero de estos  
 insignes oradores abogó por la constan-  
 teridad hispanoamericana y la federa-  
 ción hispanoamericana, pensando en un  
 porvenir verdaderamente espléndido de la  
 Península Ibérica.

Estos grandes ideales han tenido  
 siempre muchos e ilustres defensores,  
 tanto en España, como en Portugal y en  
 las Repúblicas de la América latina.  
 Hubo un tiempo en que las luchas po-  
 líticas inferiores, nuestros desastres co-  
 loniales y de la guerra con los Estados  
 Unidos de Norte América, el período de  
 liquidación posterior y otras difíciles  
 circunstancias, hicieron que el pensa-  
 miento racional se reconcentrara en su  
 situación buscando soluciones para man-  
 tener su crédito y sus energías econó-  
 micas, dando tregua a aquellas aspiraciones  
 de alto linaje.

Pero han resurgido con mayor brío  
 que nunca, ante el espectáculo de medio  
 mundo en guerra y la perspectiva  
 de que sufra en breve profunda trans-  
 formación el mapa europeo.

Afortunadamente, la corriente de sim-  
 patía es doble y reciproca entre España  
 y los países que hablan la hermosa len-  
 gua de Cervantes, Lope y Calderón, to-  
 cual favorece el interés porque se estre-  
 che cada día más los vínculos de afecto  
 que unen las simas a través de ultramar.  
 Ahora, la República Argentina acaba  
 de hacer la elección de nuevo presiden-  
 te en la persona del señor don Hipólito  
 Irigoyen, nombre que denota claramente  
 su origen vasco.

Esta elección ha inaugurado el régi-  
 men de la ley Electoral promulgada bajo  
 la presidencia del señor Sáenz Peña,  
 cuya muerte había hecho pasar la prime-  
 ra magistratura del Estado a manos  
 del vicepresidente don Victorino de la  
 Plaza. Gracias a las garantías ofrecidas  
 por el nuevo régimen al Cuerpo electo-  
 ral, ha sido esta verosímilmente, la prime-  
 ra vez que el huésped de la Casa Ro-  
 sada aparecerá a los ojos de todos como  
 la expresión viviente de la voluntad na-  
 cional. El señor Irigoyen es un gran ga-  
 nadero.

Llega al Poder con un programa que  
 se refiere principalmente a la protección  
 y el desarrollo de la agricultura y de la  
 ganadería, que constituyen la riqueza  
 del país; el establecimiento de los Trata-  
 dos de reciprocidad con las naciones  
 extranjeras; la reducción de la Deuda,  
 la difusión de la enseñanza pública; y  
 finalmente, la promulgación de leyes de  
 previsión social, encaminadas a evitar a  
 la República las luchas de clases, que  
 no tienen razón alguna de ser en un país  
 donde todos los trabajadores están se-  
 gurados de hallar una igual protección  
 para la defensa legal de sus derechos.  
 Este programa es el del partido radical,  
 que comprende elementos tanto moder-  
 ados como avanzados, pero todos igual-  
 mente respetuosos con las leyes consti-  
 tucionales.

El señor Irigoyen es el descendiente  
 de uno de aquellos vascos que desem-  
 barcaron en la Argentina con boina, una  
 faja roja o azul en las caderas y alparga-  
 tas, y que se fueron elevando por sus  
 propios méritos, por su inteligencia, por  
 su laboriosidad incansable, por su espí-  
 ritu de economía, y, sobre todo, por su  
 moralidad, a los más altos cargos. Cuan-  
 tos emigrantes salidos de los Pirineos  
 para Buenos Aires se han establecido  
 en la Pampa y han hecho fortuna como  
 saladeristas o como estancieros! Sus  
 descendientes, nietos o bisnietos, que  
 han seguido allí se han convertido en  
 gobernadores de provincia, como los  
 Echagüe, los Ugarte, los Iriondo.

Otros se han elevado más aún.  
 Un Luro ha sido presidente de la Cá-  
 mara de Diputados; un Elizalde, minis-  
 tro de Hacienda; un Echagüe, minis-  
 tro de Trabajos públicos; un Urburu se  
 elevó más, y ha sido presidente de la  
 República. Y ahora, el Sr. Irigoyen,  
 después de haber recorrido todos los  
 escalones de la política, pues ha sido  
 sucesivamente gobernador de provincia,  
 diputado, senador y ministro, se eleva a  
 la cima de jerarquía, llegando a su vez  
 a la presidencia de la República.  
 Saludemos su elección como testimo-  
 nio triunfante de la restauración de las  
 libertades públicas en la gran Repú-  
 blica latina, y como garantía de que los  
 sentimientos españoles ballarán justa  
 correspondencia en las esferas directivas  
 del floreciente país del Plata.

### DE LA GUERRA

#### Guillermo II y su guardia naval

Guillermo II, desde que se cedió la co-  
 rona imperial, expresó a su pueblo el  
 deseo de tener una flota. El 15 de Jun-  
 io de 1888, el nuevo emperador se di-  
 rigió a su ejército e inauguró una cos-  
 tumbre nueva en Alemania, a su mar-  
 cha también. Para exteriorizar de un modo  
 tangible su pensamiento alude en su  
 alocución a su uniforme de contraalmirante  
 jefe de división, que lleva la cui-  
 queta núm. 34 y que ostentaba en las  
 regatas, siendo príncipe imperial.

El soberano no tenía la intención de  
 mostrar por su flota un interés merame-  
 nte platónico. Sus discursos y sobre  
 todo los presupuestos del Imperio lo  
 demuestran.

Guillermo II hubo de luchar contra la  
 indiferencia de los Estados Confedera-  
 dos que no tienen intereses directos en  
 el mar. El Reichstag le fué hostil en ese  
 terreno. A pesar de estas dificultades,  
 con un despotismo incansable, crea es-  
 cuadras, improvisa una opinión, y fo-  
 menta ambiciones que no existían. Aprove-  
 cha cuantas ocasiones se le presentan  
 para hacer a su flota una publicidad rui-  
 dos; ordena que unos torpederos su-  
 ban hasta Mannheim; pasee y obsequie  
 a los diputados a bordo de sus buques  
 en el canal de Kiel; envía a las comi-  
 siones del Reichstag cuadros que él  
 mismo ha dibujado, en los que figuran  
 las fuerzas de las potencias navales; lo  
 preside todo; ligas, sociedades, regatas,  
 batallas; habla en todas partes y ha-  
 bla alto y claro.

Ya en 1890, apenas cambió Heligo-  
 land, por Zanzibar, se presenta ante sus  
 tripulaciones y les dice: «Os entrego este  
 bastión del mar que será el punto de  
 apoyo de nuestros navios de guerra».

Al poco tiempo, en la inauguración  
 del puerto de Stettin, lanza su famoso:  
 «Nuestro porvenir está sobre el agua».

Este porvenir no llega todo lo rápido  
 que hubiese deseado Guillermo II, pues  
 en 1897, sólo pudo enviar al jubileo de  
 la Reina Victoria, un barco viejo del  
 Rey Guillermo. Telegráficamente a su herma-  
 no Enrique refiriéndole su humillación:  
 «Estoy afligido. Todos los demás van  
 a brillar con sus hermosos acorazados.  
 Estas son las consecuencias de las ma-  
 niobras de los malos patriotas, de los  
 si-patria, que han logrado impedir la  
 construcción de los navios necesarios.  
 Pero no descansaré hasta colocar a mi  
 marina a la altura a que se encuentra el  
 ejército».

En efecto, no descansa, y en 1905  
 impone un primer gran programa naval  
 y declara al príncipe Enrique que: «Así  
 como Guillermo el Grande ha creado el  
 ejército que tremola la bandera negra-  
 blanca-roja, el pueblo alemán se dispo-  
 ne a crear su flota, que será el escudo  
 mediante el cual, con la ayuda de Dios,  
 seguiremos atentamente con el negro-  
 blanco-rojo, en el interior y en el exte-  
 rior».

Preciso es reconocer que el escudo  
 tricolor ha sido forjado gracias a un es-  
 fuerzo vigoroso y paciente. Guillermo  
 II había recibido de su padre dos decen-  
 as de acorazados muy viejos y 23 cru-  
 ceros fuera de moda. Ha principiado la  
 guerra con 13 dreadnoughts, 22 acora-  
 zados, 4 cruceros de batalla, unos 50  
 cruceros ligeros, 200 torpederos y 24  
 submarinos. Estas cifras son las oficiales  
 las confesadas.

Desde entonces, con gran tenacidad,  
 ha multiplicado sus torpederos y sus  
 submarinos.  
 El resultado de la batalla de Jurián-  
 dia lo habrá afectado mucho. Cada acora-  
 zado, cada crucero destruido por la  
 escuadra inglesa, ha sido parte de su  
 obra que se ha hundido. Cada golpe  
 asestado a la flota alemana ha sido una  
 herida personalmente recibida.

Tanto dinero gastado, tantos esfuer-  
 zos realizados sólo han servido para que  
 la flota alemana, refugiada en sus bases,  
 embetellada en sus puertos, no pueda  
 arriesgarse a salir de ellos sin exponerse  
 a perder sus mejores unidades.  
 La obra, llevada a cabo, aunque cele-  
 stal, ha resultado insuficiente. Guillermo  
 II quería ser dueño de los mares y por  
 no serlo las victorias de su ejército han  
 resultado inútiles. Comprendió que a  
 Alemania le convenía ser una potencia  
 naval y lo ha logrado, pero en propor-  
 ciones insuficientes. Ha sido previsior,  
 pero los videntes fracasaron; cuando se  
 empeñan en realizar algo que sea imposi-  
 ble.

### PARA LAS DAMAS

#### Los peinados de moda

Una de las mayores preocupaciones  
 de las mujeres suele ser en esta época,  
 los peinados artísticos, que constituyen  
 el verdadero complemento de las mo-  
 das de trajes y sombreros.

Realmente, amables lectoras, no es  
 posible daros un modelo fijo de peina-  
 dos; pues varían en la mayoría de los  
 casos, por las condiciones físicas y  
 hasta por el modelo de sombreros que  
 hayáis elegido.

Desde luego el tocado de cabeza más  
 generalizado es el estilo Imperio, con  
 ligeras modificaciones. Las patillas, que  
 durante la temporada de invierno se  
 han llevado extraordinariamente, han

comenzado a caer en desuso, y si bien  
 no han llegado a desaparecer por com-  
 pletio, las hoy únicamente aceptadas no  
 son ni un mucho tan exageradas como  
 aquellas.

Se lleva mucho, como decimos, el  
 peinado Imperio, pero comenzando con  
 una raya muy corta, que desaparece  
 con graciosas ondulaciones entre el  
 resto del peinado.

El flequillo, ondulado también, y que  
 llega hasta las cejas, tiene una gran  
 aceptación, aunque claro está que no lo  
 llevan todas nuestras elegantes, pues  
 las que poseen una frente tersa y bonita  
 no se resignan a ocultar este encanto,  
 y lo que hacen es dejarse un cuernecito  
 anteño a las patillas, que cae por de-  
 bajo del sombrero.

Afortunadamente, aquel furor de  
 nuestras elegantes de teñirse el pelo,  
 para convertirse en rubias las morenas,  
 y en rubias las morenas, y en rubias más  
 acentuadas las rubias naturales, ha co-  
 menzado a decaer, pudiendo decirse  
 que hoy ha llegado ya a constituir una  
 nota de mal gusto dicha exigencia.

Como en todas estas cuestiones de  
 modas, ha podido más el haberse vul-  
 garizado por demás dicha moda que  
 los consejos y prohibiciones de los mé-  
 dicos.

Dejando a un lado el tema de los pei-  
 nados, diremos que ha sido muy acogi-  
 da por las damas, la antigua moda de  
 los cuellos de pluma adornados con an-  
 chas cintas de seda.

La moda, en muchas de sus manifi-  
 estaciones, no deja de tener un laudable  
 sentido práctico y una prueba de ello  
 es este de los cuellos de pluma; pues  
 hoy, que pecan de un tanto exagerados  
 los escotes, pueden prestar excelentes  
 servicios en las veladas al aire libre que  
 se aproximan.

### CUESTIONES VITALES

Pronto regirá para las Cortes la céle-  
 bre frase de Silver.

Las imperiosas vacaciones del estío  
 abuyentarán de Madrid a diputados y se-  
 nadores; el mismo Gobierno irá turnan-  
 do en la labor de buscar temperatura  
 soportable y descanso en las playas del  
 norte; quedará punto menos que parali-  
 zada la vida política y los proyectos  
 de ley no serán aprobados quizás ni si-  
 quiera de Octubre a Diciembre.

Comenzada la discusión del proyecto  
 sobre beneficios extraordinarios a causa  
 de la guerra, acaba de transmitirse el  
 telegrama la impresión de que lo dejen  
 en suspenso, por ahora, si no es que se  
 transige hasta dejarlo absolutamente  
 transformado, para poderlo aprobar. In-  
 mediatamente, aunque sin ofrecer ya, ni  
 muchísimo menos, los rendimientos que  
 de él calculara el ministro de Hacienda.

No debe pesar que así ocurra, si con-  
 ello se atienden las reclamaciones que  
 puedan ser fundadas, entre el cúmulo de  
 protestas que ha levantado el capitalis-  
 mo.

Nosotros venimos escuchando, por  
 ejemplo, las lamentaciones de los azu-  
 careros granadinos, por llegar la ame-  
 naza de un nuevo impuesto, verdadera-  
 mente enorme según está proyectado,  
 cuando dicha industria acababa de sal-  
 varse de la ruina y empezaba a sentirse  
 próspera; por tener efecto retroactivo;  
 por gravitar sobre ellos otros muchos im-  
 puestos; por no ser la causa de su actual  
 renacimiento, precisamente la guerra,  
 sino el acuerdo entre los productores  
 para librarse del stock que unos a otros  
 se echaban como carga abrumadora y  
 asfixiante.

De ese impuesto se exceptúa acerta-  
 damente a la agricultura y cabe pregun-  
 tar si por ello se podrían salvar del im-  
 puesto las sociedades azucareras granadi-  
 nas, que en realidad son verdaderas  
 entidades agrarias, ya que cada acción  
 entraña la obligación de apertar deter-  
 minada cantidad de remolacha.

De los informes telegráficos estamos  
 pendientes para saber cuál será la suerte  
 de este proyecto interesantísimo, con  
 el cual en principio estamos conformes,  
 ya que deben petridicamente a enjugar  
 el déficit a la Hacienda y afirmar el cré-  
 dito público, todos aquellos que con me-  
 livo de la guerra se están engrandeciendo  
 extraordinariamente, hasta el punto de  
 quintuplicar y aun centuplicar en pocos  
 meses sus riquezas.

Ya que de impuestos hablamos, he-  
 mos de censurar el abandono del Go-  
 bierno en lo que atañe a las Haciendas  
 locales.

Cuando los municipios donde se su-  
 primió el impuesto de consumos y se  
 implantaron los sustitutivos, al verse  
 privados de medios económicos para  
 desenvolverse debidamente.

Ante tales ejemplos, los Municipios  
 donde aún rigen los consumos, se apresu-  
 ran a pedir prórrogas, no atreviéndose  
 a penetrar en las amenazadoras tenebrosi-  
 dades del porvenir.

Un caso de estos lo tenemos aquí mis-  
 mo, en Granada. Estamos en plena pró-  
 rroga de un año de consumos y no se  
 vislumbra cuáles serán para el año próxi-  
 mo el sistema y los medios recaudato-  
 rios.

Y es que la solución tiene que venir  
 de arriba; pero el Gobierno, entre los  
 muchos proyectos presentados, no in-  
 ciuye quizás el más urgente: el de reor-  
 ganización de las Haciendas locales, pa-  
 ra que se desenvuelvan con libertad y

prosperen según las necesidades, activi-  
 dades y aspiraciones de cada población.  
 Por desgracia para la vida y desenvolvi-  
 miento de los Municipios, la reorgani-  
 zación de sus Haciendas es tema que  
 viene siendo de actualidad desde hace  
 muchos años.

Todos están convencidos, a la vista  
 de cuanto viene ocurriendo a los gran-  
 des y pequeños Ayuntamientos, que no  
 pueden continuar su vida por los derro-  
 teros a que les obliga seguir la vigente  
 ley, sopena de que la bancarota y el  
 desbarajuste se adueñen de todos ellos.

Los grandes Municipios no pueden,  
 ni con mucho, atender a las obligacio-  
 nes que la ley les impone como obliga-  
 torias; les veda ampliar su actuación en  
 beneficio de todo el vecindario, el no  
 poder disponer más que de un determi-  
 nado número de impuestos que muchas  
 veces no responden a la realidad que  
 que, legisándose de una manera gene-  
 ral, no pueden recogerse las particulari-  
 dades que presentan a veces muchas  
 poblaciones.

Si riquísima, pobre y miserable es la  
 vida que arrastran los grandes Municipios,  
 no hay para qué hablar de cómo  
 será la que están condenados a sufrir  
 los Ayuntamientos rurales.

Contado como principal fuente de  
 ingresos el reparto vecinal por consumos,  
 a diario la Prensa, habla, de cuán  
 formidable es esta arma puesta en ma-  
 nos del cacique, que la hace servir con-  
 tra aquellos de sus convencidos que no  
 se doblan por entero a su voluntad.

A pesar de que estos males son bien  
 públicos y evidentes y todos reconocen  
 que la vida de los Ayuntamientos se en-  
 carece día a día más, es el caso que los  
 Gobiernos no prestan a la cuestión la  
 debida atención.

En la prosperidad de los Municipios  
 ha de radicar el engrandecimiento de Es-  
 paña. Que el tema se aborde con proli-  
 tud y acierto, lo deseamos vivamente,  
 por el bien general del país y desde  
 luego principalmente por lo que atañe  
 al porvenir de la provincia de Granada.

**Cinco cupones** como este  
 y la entrega de CINCO PESETAS dan  
 derecho a recibir una ampliación  
 fotográfica 24 por 30 en cartulina 33 por  
 43, con marco. Deben hacerse los en-  
 cargos en la Administración de LA  
 PUBLICIDAD, (Granada, 3, Granada,  
 donde se responde de la entrega de la  
 fotografía.

### TRIBUNAL LIBRE

#### RECTIFICACIONES

Hallábase alzando un nuevo frito  
 al plato, cuando alzó la mirada, sorpren-  
 diéndome la presencia de cuatro desco-  
 nocidos.

—Ricardo López, Manuel Pérez, José  
 del Pino y Mariano Díaz, difuntos.

—Vade retro! Los muertos se filtran  
 por las paredes—exclamé, mientras sol-  
 taba la sopa y se me caían las cerezas.

—Venimos a pedirle una rectificación,  
 que dude aceptar.

—Si le da usted, yo lo rectifico.

—Ya se ve que sí, y agradeceré de  
 antemano la rectificación es ésta.

Y Pérez me entregó una cuartilla, en  
 que se leía:

«Jogéusmente recogí de la Gaceta  
 la noticia de que habían sido premiados  
 cuatro exploradores difuntos.  
 Los interesados me ruego haga constar  
 que aún forman parte de los vivos,  
 afortunadamente, siendo motivo de la  
 equivocación, una cruz que tenían sus  
 respectivos nombres en la lista de ex-  
 ploradores, habiéndole confundido en la  
 redacción con una lista electoral, cuando  
 ellos no votan todavía, aunque han echa-  
 do muchos votos al leer el necrológico  
 informe.»

Se ignora por qué causa no se figu-  
 ren que la cruz significaba más, o que  
 poseían alguna condecoración.

Los supuestos finados disculpan el  
 error, si bien lamentan las consecuencias;  
 pues a las casas mortuorias acudió  
 numeroso duelo; a López le llevaron una  
 corona, a Pérez le dedicaron un soneto,  
 a Pino le ofrecieron un funeral vistoso  
 por cuatro duros, y a Díaz le metieron  
 por las puertas un ataud negro con filos  
 derados, que daban ganas de estropearlo.

Conste, en resumen, que los muertos  
 que mata la Gaceta, gozan de buena sa-  
 lud».

Recojo aquí la rectificación de los  
 excoadáveres, porque mi sistema es re-  
 ctificar todo lo que atañe al público.

Frecuentísimo es en los diarios, dar  
 noticias como esta:  
 «Ayer fué detenido José Jiménez,  
 por hallarse en estado de ebriedad en  
 privado de medios económicos para  
 desenvolverse debidamente.  
 Ante tales ejemplos, los Municipios  
 donde aún rigen los consumos, se apresu-  
 ran a pedir prórrogas, no atreviéndose  
 a penetrar en las amenazadoras tenebrosi-  
 dades del porvenir.»

### CAFÉ ROYAL

HELADOS PARA HOY  
 Mantecado, Espuma de café,  
 Naranja a la portuguesa y Fresa.  
 Granizados: Naranja-Almendra-Avellana  
 y Café con leche.—BILLAR—TRESILLO

pero le hacen ese favor, porque será su  
 cliente algún periodista.  
 Este resultado contraproducente me  
 temo que se dé también en el caso ac-  
 tual de los cuatro exploradores.  
 Ya estoy oyendo a un lector exclamar:

—Lo niego, porque tendrán amistad  
 con algún periodista; pero a mí no me  
 la dan. Indudablemente, han fallecido.  
 Don Gil de las Calzas Verdes.

### NOTAS AGRICOLAS

#### EMBALAJE DE FRUTAS Y LEGUMBRES

Pocas necesidades se hacen sentir  
 más en el país que la preparación de  
 embalajes para el envío de los produc-  
 tos a los centros de consumo.

En esta materia se está en pañales, y,  
 desgraciadamente muy pocos se preocu-  
 pan de mejorar los embalajes que em-  
 plean. Es tan grande el abandono, que  
 casi todos los productos se venden sin  
 la menor selección, de manera que el  
 conjunto presenta un fco aspecto, por  
 la confusión que se hace de los produc-  
 tos selectos con los más malos.

Las ventas se hacen a granel, y se  
 pretiene aumentar el valor de los fru-  
 tos inferiores, mezclándolos con los bu-  
 nos, cuando lo que se consigue es dis-  
 minuir el de toda la cosecha.

Los frutos de calidad superior, deben  
 ser vendidos a parte en embalajes lujos-  
 os que atraigan al comprador; y los de  
 clase inferior por separado y al precio  
 que justamente tienen.

Es un gran error vender la cosecha  
 revuelta; hay que separarla por clases y  
 uniformar cada partida, de manera que  
 cada grupo sea homogéneo, tanto en  
 su tamaño cuanto en su color, grado de  
 madurez y sanidad, cuidando escrupulo-  
 samente de que no haya frutas perdidas  
 que desprecian hasta las partidas más  
 ordinarias.

La producción de frutas tempranas o  
 primicias, requiere necesariamente un  
 embalaje de lujo muy esmerado, hecho  
 con todo arte sin reparar en gastos y con  
 frutas uniformemente iguales que seduz-  
 can al comprador.

Intimamente ligado al embalaje de  
 frutas y productos, se encuentra el mo-  
 mento de la recolección o cosecha, ope-  
 ración que es indispensable ejecutar en  
 el momento oportuno, tomando en  
 cuenta los días que debe viajar la fru-  
 ta para llegar al mercado en buenas  
 condiciones de madurez y conservación.

Los frutos tempranos deben recolectar-  
 se cuando han adquirido su madurez  
 y coloración pues están destinados a  
 ser consumidos rápidamente. Se hará la  
 recolección por la mañana después que  
 se ha levantado el rocío ó bien por la  
 tarde cuando la fruta ya se ha enfriado.

Nunca se recogerán los frutos humede-  
 cidos por los rocíos ó por la lluvia, ni  
 tampoco cuando están calientes, pues en  
 esas condiciones se produce fácilmente  
 la pudrición.

Las frutas son organismos muy apro-  
 piados para que ellas desarrollen los di-  
 versos gérmenes de la putrefacción, por  
 lo que hay que evitar cuidadosamente  
 que estén mojadas, calientes ó tengan  
 alguna machacadura.

Basta ver en una caja una fruta podri-  
 da, para que haga desmerecer a todas  
 las demás por muy hermosas que sean.

Este en los embalajes de lujo, impre-  
 siona del modo más desgradable, pues  
 esas frutas se colocan de adorno en las  
 mesas con los embalajes en que son ex-  
 pedidas, y no es posible aceptar sino  
 aquellas que están en condiciones per-  
 fectas.—(Concluirá).

### LOS AZÚCARES, ALCOHOLES Y ARCHICORIAS

La Dirección general de Aduanas ha  
 publicado uno de sus folletos estadísti-  
 cos relativos a la producción y circula-  
 ción de azúcares, archicorias y alcohol  
 durante el pasado año de 1915.

Los datos del azúcar de remolacha se  
 refieren solamente al segundo semes-  
 tre, ó sea desde el principio de la cam-  
 paña (1.º de Julio), y de ellos entresa-  
 camos las siguientes cifras que pueden  
 resultar de interés: han entrado en fá-  
 brica 723.556.603 kilogramos de remo-  
 lacha y se han producido 77.114.558 de  
 azúcar, siendo, como siempre, la mayor  
 producción de la provincia de Zara-  
 goza.

En cuanto al azúcar de caña en todo  
 el año han entrado en fábrica 73.875.801  
 kilogramos de caña y se han producido  
 de azúcar 6.595.370, correspondiendo  
 la mayor producción a la provincia de  
 Granada.

Si queremos encontrar alguna cifra  
 comparativa con relación al 1914, las  
 encontramos en uno de los estados de  
 este folleto, resultando una disminución  
 en 1915 con relación al año anterior de  
 1.780.923 kilogramos de azúcar de caña  
 39.136.130 del de remolacha.

A los médicos titulares.—En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 21 de Junio último, se convocan por medio de la presente, a los señores médicos que forman el Cuerpo de Titulares de Granada...

Podrán concurrir a votar los titulares que figuren en las listas que se fijarán en el local de la elección y los que no figuren en dichas listas, previa la presentación del recibo último de abono.

Granada 4 de Julio de 1916. El Subdelegado Presidente.—Mariano Páramo.

Consejo de Fomento.—Esta tarde a las seis celebrará sesión bajo la presidencia del Comisario Regio, Señor Aguilera Moreno.

Medicamentos.—Los químicamente puros, de las mejores procedencias, se hallarán siempre en la Farmacia Cortés Contreras, Príncipe, 10.

Uralita-Rovivita.—Para tejados, lacombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, D. Julio G. López, Méndez Núñez, 23, 3.

Cura infalible del reuma, con el SALIDOL VILLA, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Desis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

LA CARRETERA A SIERRA NEVADA

La grata noticia de que el Consejo Superior de Obras Públicas ha emitido informe favorable en los proyectos de construcción de los tres primeros trozos de la carretera a Sierra Nevada, ha producido gran entusiasmo.

Don Natalio Rivas comunicó la aprobación a la Sociedad «Sierra Nevada», y la Junta directiva de ésta, le dirigió el siguiente telegrama:

«Reunida Junta directiva, Sociedad «Sierra Nevada», acordó consignar en acta y expresar satisfacción anuncio aprobación Consejo Obras Públicas proyecto carretera a la Sierra; haciendo presente a V. E., gratitud sin límites por su activa y desinteresada iniciativa en favor de esta gran obra, que tanto ha de favorecer a nuestra región.

Será honroso para nosotros, hiciera excursión a la Sierra, utilizando albergues de la Sociedad, que desde este momento ofrecen y ponen a su disposición, así como cuantos elementos puedan serle útiles colectiva y personalmente.

Ayer se reunió la Directiva, acordando consignar en acta su sentimiento por el fallecimiento del Presidente fundador de la Sociedad, D. Benito del Campo, y del secretario D. Diego Marín.

También se dio lectura a la Memoria y actas que se someterán a la aprobación de la Junta general próxima.

Estando congregada la Junta recibió un telegrama de D. Natalio Rivas, que dice así:

«Recibido su telegrama, que agradezco con toda el alma; repitiendo una y cien veces que a mí en cambio nada tienen que agradecerme; pues todo cuanto yo haga por Granada y sus habitantes, constituye un espontáneo deseo de mi voluntad, cuya realización me proporciona la más grande satisfacción en la vida.

Muy agradecido a los ofrecimientos que ustedes me hacen y que si fuera posible cumpliré con mucho gusto.

A todos saludo afectuosamente.

La Junta acordó, en uso de sus facultades, nombrar a D. Natalio Rivas socio protector, y someter el asunto a la Junta general, por si acuerda nombrarle socio de honor.

NOTAS TAURINAS

Para torear el día 30 del próximo mes de Julio en la plaza de La Línea ha sido contratado el novillero Joaquín Luque Conejito.

En Córdoba se celebrará el día 25 de Julio, festividad de Santiago, una corrida de novillos de la acreditada ganadería de D. Antonio Guerra, los cuales morirán a manos de Jesús Puerta Pepeto Antonio Calvache y Camaró chico, sobriño este último del exdiestro Machaquito.

Ha quedado ultimada la combinación taurina en San Sebastián.

El día 13 de Agosto lidiarán Murube, Gaona, Gallito y Belmonte.

El 14 estoquearán Contreras, Joselito y Belmonte.

El 15, Gaona, Joselito y Belmonte lidiarán ganado de Santa Coloma.

El 20, toros de Guadalete, para Gaona, Pacomio y Ballesteros.

El 27, ganado de Campos para las mismas matadores.

El 3 de Septiembre estequearán toros de Coche y Sierra, Gaona, Pacomio ó Ballesteros y Sateri 11.

La empresa de la plaza de toros de Almería, combina el cartel de las corridas de feria de Agosto y gestiona la contrata de Joselito y Belmonte.

El de la tierra, Relampagueito, también es posible que forme parte de la combinación.

—El diestro Carlos Montes, cogido en la corrida del domingo último en la plaza de Llerena, no recobró el conocimiento hasta las cuatro de la madrugada del día 3.

Antesyer pasó el día quejándose de agudos dolores en el vientre y en el pecho; pero los facultativos opinan que, desaparecido el peligro de la comoción cerebral, el diestro no se encuentra de cuidado.

—El valiente matador de toros Agustín García Mallá, que tan grave cogida sufrió en la Plaza Monumental de Barcelona, ha regresado a Madrid casi restablecido de sus heridas.

El diestro se propone pasar unos días en el campo, para reanudar muy en breve sus tareas.

Un gran debut para hoy

En el teatro-circo Alhambra debutará esta noche el famoso clown italiano Pe pino, con su circo minora é infinidad de animales.

Trabajarán también, el aplaudido Charlot, el doble jokey y reaprecerá la colesal familia Frediani.

Mañana viernes, primera Sotrú de Gala.

El domingo, gran Matiné.

CONGRESO FERROVIARIO EN MÁLAGA

El Popular de la vecina ciudad ha publicado con extensión los debates celebrados por las representaciones del Sindicato de Andaluces, en que se han discutido todas las peticiones que han de presentarse a la Compañía de los ferrocarriles de este nombre, como expresión de las más urgentes necesidades del personal afecto a los mismos.

Las sesiones empezaron el domingo, bajo la presidencia de Manuel Yudes, delegado de Granada, presidente de la sección de esta provincia; y el martes, por la noche, tuvo lugar la sesión de clausura, después de aprobadas las numerosas é importantes conclusiones del Congreso.

Asistió al local de la Juventud Republicana, en que tuvo lugar el mitin, tal concurrencia de obreros, que muchos se vieron en la imposibilidad de entrar, aun cuando el local es muy amplio. Usaron de la palabra, despertando grandes aplausos, los compañeros Manuel Cega, delegado de Puente Genil; Ruiz, de Utrera; Palomino, de Córdoba; Navarrete, de Alicante; Yudes, de Granada, y Ligeró, de Córdoba, aconsejando todos la unión.

El Sr. Sastre, en nombre de los compañeros de la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se adhirió al acto, y por último, habló el secretario del Comité nacional, Ramón Cordoncillo, concordando todos en las mismas ideas, y citando este último unas palabras de Cánovas a su cochero, que pretendía levantar de la acera, junto a su casa, a unos trabajadores que dormían la siesta, diciéndole aquel hombre público: «¡Déjales que duerman; pobres de nosotros el día en que ellos desperten!»

SOCIETARIUM.

De Instrucción pública

Oposiciones en turno libre de maestros

En la Gaceta de Madrid de 11 del pasado, se publica una orden de la Dirección general de I.ª Enseñanza, fecha 31 de Mayo pasado, resolviendo que se adjudiquen a los opositores a Escuelas en turno libre de este Distrito Universitario todas las plazas nuevamente creadas hasta 31 de Enero último, conforme a lo dispuesto por Real orden de la misma fecha y su complementaria de 10 de Febrero siguiente: que a los maestros que hayan de cesar en virtud del derecho de tanteo les sean adjudicadas escuelas que hayan quedado desiertas en el último concurso general de traslado, por falta de aspirantes para cubrirlos, y si no fueren bastantes, que se agreguen las resultas de dicho concurso empezando por adjudicar las de menor población.

En su consecuencia, queda anada la elección de plazas efectuada por los opositores, a virtud de anuncio de este Rectorado publicado en la Gaceta de Madrid de 11 de Marzo pasado y la propuesta correspondiente, y se convoca nuevamente, a fin de que, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, dirijan instancia a este Rectorado manifestando el orden de preferencia con que aspiran a las plazas objeto de esta convocatoria.

A los que no soliciten en este plazo, se les adjudicará escuela por el Rectorado, excepto los que hayan obtenido plaza en el concurso general de traslado y optaran por ellas, los cuales deberán comunicarlo así a este Centro, en igual plazo de quince días para que no se les adjudiquen nuevas escuelas.

R. cúbidas todas las instancias, se procederá por este Rectorado a expedir los correspondientes nombramientos conforme a las peticiones de los solicitantes.

Se anuncia por tanto, como vacantes para esta nueva elección, las siguientes plazas:

Escuelas de nueva creación.

Núm. 1.—Belicena, anejo de Servilán, Granada, mixta para maestro.

Núm. 2.—Esparragal, anejo de Vera, Almería, mixta para maestro.

Núm. 3.—San Pedro Alcántara, anejo de Marbella, Málaga, unitaria.

Núm. 4.—Barrio de Capuchinos, número 1, Málaga, unitaria.

Núm. 5.—Barrio de Capuchinos, número 2, Málaga, unitaria.

Núm. 6.—Barrio de Capuchinos, número 3, Málaga, unitaria.

Núm. 7.—Barrio del Molinillo, número 1, Málaga, unitaria.

Núm. 8.—Barrio del Molinillo, número 2, Málaga, unitaria.

Núm. 9.—Barrio del Perchel, número 1, Málaga, unitaria.

Núm. 10.—Barrio del Perchel, número 2, Málaga, unitaria.

Núm. 11.—Barrio de Jabazain Alto, Málaga, unitaria.

Núm. 12.—Barrio de Jabazain Bajo, Málaga, unitaria.

Núm. 13.—Barrio de Roalbote, Málaga, unitaria.

Núm. 14.—Barrio de Campanillas, (casa estanco), Málaga, unitaria.

Núm. 15.—Barrio de Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 16.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 17.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 18.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 19.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 20.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 21.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 22.—Barrio del Campillo, Málaga, unitaria.

Núm. 23.—Barrio de la Malagueta, Málaga, unitaria.

Núm. 24.—Barrio de la Malagueta, Málaga, unitaria.

Núm. 25.—Barrio de la Malagueta, Málaga, unitaria.

Núm. 26.—Barrio de Huelin, Málaga, unitaria.

Núm. 27.—Barrio de Almendrales, Málaga, unitaria.

Núm. 28.—La Herradura, anejo de Almuñécar, Granada, unitaria.

Núm. 29.—Barrio de Campanillas, Málaga, unitaria.

Escuelas primeramente adjudicadas en estas oposiciones correspondientes a este distrito universitario.

Núm. 30.—Polepos, Granada, unitaria.

Núm. 31.—Ronda, Málaga, sección de graduada.

Núm. 32.—Gorafo, Granada, unitaria.

Núm. 33.—Cazalilla, Jaén, unitaria.

Núm. 34.—Albuñán, Granada, unitaria.

Núm. 35.—Benque (Villacarrillo), Jaén, sección de graduada.

Núm. 36.—Benaque, anejo de Macharaviaya, Málaga, unitaria.

Núm. 37.—Leja, Granada, unitaria.

Núm. 38.—Cañete la Real, Málaga, sección de graduada.

Núm. 39.—Ronda, Málaga, sección de graduada.

Núm. 40.—Ronda, Málaga, sección de graduada.

Núm. 41.—Ronda, Málaga, sección de graduada.

Núm. 42.—María, Almería, auxiliaria.

Escuelas desiertas en el concurso general de traslado.

Núm. 43.—Huéscar, Granada, sección de graduada.

Núm. 44.—Huéscar, Granada, sección de graduada.

Núm. 45.—Campillo de Arenas, Jaén, sección de graduada.

Núm. 46.—Navas de San Juan, Jaén, unitaria.

Núm. 47.—Huelma, Jaén, unitaria.

Núm. 48.—Quesada, Jaén, unitaria.

Núm. 49.—Villacarrillo, Jaén, sección de graduada.

Núm. 50.—Villacarrillo, Jaén, sección de graduada.

Núm. 51.—Villacarrillo, Jaén, sección de graduada.

Núm. 52.—Andújar, Jaén, auxiliaria desdoblada.

Núm. 53.—Adra, Almería, auxiliaria desdoblada.

Núm. 54.—Alora, Málaga, auxiliaria desdoblada.

Núm. 55.—Villanueva de la Concepción (Antequera), Málaga, municipal.

Escuelas declaradas vacantes por resultar del concurso general de traslado, reseñadas por orden de menor a mayor población, que son precisas para completar el número de las sesenta y siete plazas que han de ser provistas.

Núm. 56.—Cerrogerdo, anejo de Partalosa, Almería, población de 89 habitantes.

Núm. 57.—Cañadas, anejo de María, Almería, 131 habitantes.

Núm. 58.—Jauro, anejo de Antas, Almería, 133 habitantes.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid acompañado de su señora el diputado a Cortes por Motril, D. Isidro Romero Cibaños.

Fueron despedidos por numerosos amigos.

—De Jén ha regresado el decano de este Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ayer marchó a Guadix en unión de su familia, donde pasará el verano, el diputado provincial D. Alfonso Labella.

—La baronesa, viuda del Sacro Lirio, ha pedido para su hijo, el abogado don Gaspar Laserna y Retortillo, la mano de la bella señorita de Gasset, hija de don Eduardo y sobrina del ministro de Fomento.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en los títulos de conde de Peñalver y marqués de Arcos a favor de don Enrique de Peñalver y Zamora.

—Se ha concedido a D.ª Aurelia Maristany y Maristany, hija de los condes de Laverna, Real licencia para contraer matrimonio con D. Marcelo Millet y Cunill.

—Ayer, cuando salía del teatro Cervantes con su hija el Senador del Reino don José Manuel Segura, al atravesar del Campillo al Embovedado, sufrió una caída al apostarse para no ser atropellado por un automóvil.

Se produjo el señor Segura una herida en la cabeza de la que fué curado en su domicilio.

Lamentamos el accidente y celebraremos la pronta mejoría.

Números premiados

en el sorteo de regalos del Té de la Estrella, verificado el domingo 2 de Julio:

CAFE ROYAL.

1.º Reloj de nácar, al núm. 180.

2.º Reloj de plata, al núm. 108.

3.º Reloj extraplano, al núm. 755.

Números 179, 107 y 754, una Pura de Murillo, en late litografiada.

Números 181, 1079 y 756, una navaja en forma de pistola.

CAFE SUIZO.

1.º Reloj de nácar, al núm. 858.

2.º Reloj de plata, al núm. 489.

3.º Reloj extraplano, al núm. 319.

Números 857, 488 y 318, una Pura de Murillo, en late litografiada.

Números 859, 490 y 320, una navaja en forma de pistola.

Dichos regalos quedan a disposición de los agraciados en la Carrera del Genil, núm. 8, entraseño, hasta el 30 de Septiembre; pasado ese tiempo, caduca el derecho para ello.

NOTICIAS MILITARES

La revista anual.—En el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 154 se inserta una real orden circular del Ministerio de la Guerra fecha 21 del mes próximo pasado, importantísima y por la que se concede un plazo que terminará el 30 de Septiembre próximo para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarla ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo XIV de la vigente Ley de Reclutamiento y del Reglamento para su aplicación sin la responsabilidad que preceptúa el capítulo XXII de la misma y su Reglamento.

Así mismo por dicha soberana disposición se conceden derechos a las reclutas y se establecen reglas que le son de suma necesidad y conveniencia conocer.

A este fin ordenó a los señores alcaldes fijen el ejemplar del «Boletín Oficial» de ayer por 15 días en el sitio de costumbre y que por medio de bandos den también a conocer a sus administrados dicha real orden excitando a los que estén en aquel caso a que no se olviden lo que se haya mandado con tanto mayor motivo cuanto que en el sucesivo se cumplirán los preceptos de la Ley y su Reglamento.—El Gobernador, Pedro Vitoria.

Ministerio de la Guerra.—Real orden.

Excmo. Sr: Las dificultades inherentes a la implantación de toda nueva Ley, especialmente tratándose de la actual de Reclutamiento, en que se cambia por completo el sistema con respecto a la interior, hace que muchos de los sujetos a ella, por incuria ó por ignorancia, se encuentran sin los documentos que acrediten su verdadera situación militar, sin haber pasado la revista anual y sin la debida autorización para residir en la localidad donde se encuentran.

La benignidad con que en la antigua Ley se miraban estas faltas, unido al desconocimiento de los interesados, puesto que algunos pases carecían de la advertencia de la obligación que tenían de pasar la revista anual y los castigos que deben imponerse a los que faltan a ella, ha sido causa de que se descuidasen esas obligaciones y se dejasen de cumplir por muchos sus preceptos, pero implantada la nueva Ley del servicio militar obligatorio y publicado su Reglamento en que se castigan con multas a los que no cumplen sus preceptos, se hace preciso que las revistas anuales se pasen con toda escrupulosidad y rigor a fin de conocer la residencia de los obligados a pasarlasy de comprobar el número de hombres sujetos al servicio militar.

Con el objeto indicado y a fin de facilitar a dichos individuos el que puedan cumplir los preceptos legales sin incurrir en las faltas que la Ley castiga con multas de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 60 a 500 en la segunda y de 100 a 1000 en las demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que co-

respondan si resultaren insolventes.

El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver.

1.º Se concede un plazo, que terminará en 30 de Septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarla ante las autoridades en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente Ley de Reclutamiento y del Reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su Reglamento.

2.º Dentro del mismo plazo podrán presentarse en igual forma los que carezcan de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar la revista anual se interesa de los Cuerpos, Centros ó unidades á que pertenezcan el pase de su situación militar, facilitando al efecto los interesados los datos necesarios y abonando al recibirlos el importe del impreso.

3.º A los que están residiendo sin autorización en el punto donde se presenta a la revista anual, se les pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos para residir en la localidad en que se encuentran, dando cuenta en la primera quincena de Septiembre a los de su procedencia de los cambios de residencia efectuados y de los domicilios de los interesados.

4.º Para que en lo sucesivo no aлегuen ignorancia los interesados, en los pases de situación en que no conste la prescripción, determinando la época en que deben pasar la revista anual, y las multas que se imponen por su falta, se les estampará por los jefes y autoridades correspondientes una nota que dirá: «Queda advertido de la obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, y se le impondrá la multa a que haya lugar de 26 a 1000 pesetas si dejara de presentarse oportunamente todo los años.»

Asimismo la voluntad de S. M. que por las autoridades militares de cada región se interese de los civiles de las provincias respectivas la inserción de esta circular en los «Boletines Oficiales», y que por los alcaldes de los pueblos se dé la mayor publicidad posible a la misma por medio de bandos, para que llegando de esta manera a conocimiento de todos, no pueda alegarse en caso alguno ignorancia por parte de cuantos se hallan sujetos al servicio militar. Se interesa a la vez que los referidos bandos no se limiten a la inserción de la presente real orden, si no que en ellos exciten las autoridades locales a sus subordinados que estén en aquel caso a que no olviden lo que se haya mandado, con tanto mayor motivo cuanto que en lo sucesivo habrán de cumplirse los preceptos de la Ley y de su Reglamento.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 22 de Junio de 1916.—Luque, (Gaceta de 24 Junio de 1916.)

DE TEATROS

Hoy sale para Valencia la notable compañía del teatro Lara de Madrid, que ha actuado con gran éxito en nuestro teatro del Campillo.

Marcha a Valencia, donde debutará el sábado próximo, y de allí pasará a Albacete, Santander, Bilbao, San Sebastián, donde estará desde el 12 de Agosto al 12 de Septiembre, continuando a Valladolid y Zaragoza.

De esta última capital regresará a Madrid, debutando el 24 de Octubre en su lindo teatro de la Corredera, donde permanecerá todo el invierno.

Teatro Cervantes

Despedida de la compañía de Lara

Pecaríamos de desatentos si no diésemos en estas líneas nuestra cordial despedida a los artistas que hasta hoy han sido nuestros huéspedes. Mucho más cuando en el caso presente no son nuestras palabras fórmulas rituales, sino expresión espontánea del sentimiento que la despedida nos causa.

En las quince funciones que han dado en Granada los artistas de Lara, han sabido enrosquear capciosas simpatías y devotas admiraciones; los más, ya conocidos y estimados de nuestro público, añanzar las que tan sólidamente tenían ya conquistadas. Los miramos ir con tristeza en la que hay no poco de egoísmo porque cuándo volverán a abrirse las puertas de nuestros teatros a espectáculos como los que han alegrado durante estas fiestas sus escenarios?

Si ello sirve de satisfacción a los distinguidos artistas, sepan que nuestro re-

cuerto los acompañará siempre y que la brillante estela de afectos que a su paso han dejado no se desvanecerá nunca.—Crispin.

Recaudación y pagos

Según la estadística que publica la intervención general del Estado, durante los cinco primeros meses del año corriente, el total de ingresos en el Tesoro ascendió a 627'66 millones de pesetas.

Si se compara esta cifra con la de igual período del año anterior, resulta en el actual un aumento de 18'62 millones.

Es de advertir, sin embargo, que en dicho total de ingresos del año corriente se incluyen cien millones del producto de las obligaciones del Tesoro negociadas, 50'38 millones de la venta de las substancias alimenticias (trigo) adquiridas por el Estado y 626.000 pesetas de la de sulfato de cobre; en junto, 151 millones de pesetas.

Deducida esta suma del total de ingresos, quedan reducidos los ordinarios, procedentes de las contribuciones, rentas é impuestos, a 477.66 millones de pesetas.

Los ingresos extraordinarios por la negociación de obligaciones del Tesoro, en los cinco primeros meses del año 1915, importaron 165 millones de pesetas, y por consiguiente, los ordinarios de las contribuciones é impuestos se reducen a 452.05 millones.

Comprada esta cifra con la análoga de ingresos ordinarios del año en curso, resulta que el alza en éste se eleva a 24.61 millones de pesetas.

De este aumento corresponden 173 millones a la contribución territorial 0'33 a la industrial, 3'27 a utilidades, 0'42 a derechos reales, 2'75 a Aduanas, 1'15 a transportes, 0'78 a Timbre, 3'75 a Tabacos, 2'20 a Loterías y 5'92 a las minas de Almadén, con otras diferencias de menor importancia.

Hubo baja de 176 millones de pesetas en azúcares, 0'29 en Consumos, y algunas más en otros conceptos.

El total de gastos formalizados en los primeros cinco meses del año que corre, ascendió a 568'70 millones de pesetas; cifra que acusa un aumento de 73'52 millones respecto de igual período del ejercicio precedente.

De los mayores pagos, corresponden 13'13 millones de pesetas a interés de la Deuda pública, 13'34 a Guerra, 4'98 a Marina;

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## La guerra europea

### Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Al Nordeste de Baranovitchi, continúa violento combate, oponiendo tenaz resistencia el enemigo.

Occupamos y perdimos repetidas veces el pueblo Eknovitchi, quedándose en definitiva.

En muchos sectores, duels de artillería, intensos. En los combates antedichos, fueron heridos el general Karoff y el coronel Perteoff.

En la región de Valko, tomamos por asalto pedregosa posición, arrojando á muchos. Tomamos las primeras líneas enemigas.

En la región de Tuman, al Sur de Stohed, acciones de infantería.

En Galtzia, importantes combates con núcleos de retaguardia enemigos, en los contrafuertes de los Cárpates.

Entre el Styr y Stechud, lucha encarnizada, fracasando contrataques del enemigo. Esta se defiende desesperadamente contra la tenaza rusa.

A orilla del Dolster, intento de ofensiva del enemigo, fué rechazado hacia Kolemec.

Desfilamos al adversario de sus posiciones, persiguiéndole.

Tomamos el poblado de Potekczarn, haciendo centeares de prisioneros.

Continúa violento combate al Sur de Tsrine. Rompimos dos líneas defensivas del enemigo. Cogimos millares de prisioneros de la jornada, y un centenar de eficientes.

En el asalto de las posiciones, perdimos cuatro coroneles.

Una escuadrilla aérea rusa hizo incursión en la estación de Baranovitchi.

En el Cáucaso, hacia Brzbur, continuamos la ofensiva, avanzando. Cogimos de las cañones turcos, arzones, ametralladoras y lanzabombas.

En el frente pers, trabaron combate en la región de Kermal.

### Ministro inglés

LONDRES.—Se ha acordado definitivamente nombrar Ministro de Municionamiento á Montagu.

### Horrible catástrofe

PALERMO.—A consecuencia de un hundimiento en la mina de Gormini, en donde trabajaban 200 obreros, han sido extraídos varios muertos y dieciocho heridos.

Quedan sepultados un centenar, habiendo pocas esperanzas de salvarlos.

### Preparativos bélicos

AMSTERDAM.—En los últimos días los alemanes atravesaron incasamente la ciudad de Melnsobres Lys, haciendo activísimos preparativos los alemanes entre Aras y la frontera belga, en vista de la enérgica ofensiva enemiga.

### Lo de Mitilene

ATENAS.—Los incidentes de Mitilene, provocados por agentes alemanes, fomentaron la agitación popular contra Venizelos.

Intervinieron las tropas francesas, obligando al gobernador de la isla á abandonarla.

Venizelos ha salido de Atenas, marchando á Susrak, por una temporada.

### Graves sucesos en Berlín

MILAN.—Un periódico dice, que las noticias de la guerra han provocado en Berlín grandes disturbios.

El populacho arrancó los rielos para impedir la salida de las tropas. Faltan detalles.

### Revolución en Montenegro y Albania

PARIS.—Ha estallado la revolución en Montenegro, extendiéndose el movimiento á la Albania septentrional, peligrando Scutari.

Añádese que las guarniciones austríacas han abandonado varias localidades montenegrinas y se repliegan, teniendo á Cetigne como punto de apoyo final. Algunas guarniciones cayeron emboscadas.

Los austríacos se consideran incapaces de sofocar el conflicto.

Se ha recurrido á los búlgaros para que den la batalla á los revolucionarios.

### Los triunfos rusos

LONES.—Síbese que los éxitos rusos han producido profunda emoción en la Transilvania.

Ha habido violentas manifestaciones en Budapest contra el Gobierno húngaro, por temer nuevamente verse expuestos á los horrores de la invasión.

### Parte oficial inglés

LONDRES.—En los sectores del Sur continúa el combate, progresando en algunos puntos.

Aprisionamos el resto de un batallón alemán suiquilado, cerca de Fricourt. Sangriento combate en Boisselle; lucha de granadas; todo el pueblo está en nuestro poder.

Rechazamos ataque á las posiciones que ocupamos al Sur de Thiepval, causando grandes pérdidas al enemigo.

Entre Thiepval y Ancre bombardeamos trincheras y nos espedamos de artillería, la cual ha estado activísima entre Leos y Heberzellern.

Al Sur de Armentieres ha fracasado un ataque alemán.

Nuestros aeroplanos atacaron con éxito los centros de ferrocarriles de Comines á Cambes y Saint Quintin.

Sobre territorio enemigo, nuestras escuadrillas entablaron combate con muchos aviones alemanes. Derribamos á cuatro. Otros tres aterrizaron averiados.

### Parte oficial francés

PARIS.—Al Norte de Somme, los franceses reanudaron la ofensiva, apoderándose de la línea de trincheras al Este de Corbi.

La infantería francesa, avanzando en Somme, se apoderó de la granja de Hermout. A la izquierda del río, toda la región Sur, entre la granja y la cota 83, hallase en poder de los franceses.

Anoche, después de penoso bombardeo, los alemanes atacaron al pueblo Belleu Santerre y ocuparon parte.

### Corriente conciliadora

WASHINGTON.—Se ha recibido nota del Gabinete mejicano.

El general Carranza muéstrase conciliador.

Promete restablecer el orden en el Norte de Méjico.

Expresa el deseo de llegar á un pronto acuerdo, que permita que se retiren las tropas yanquis.

## MADRID LAS CORTES CONGRESO

### Sesión del día 5 de Julio

Empieza á las tres y media, estando desanimada la Cámara.

El señor Villanueva informa, que se ha entregado al Rey la contestación al Mensaje.

El señor Barroso lee un proyecto. El señor Plaza explica una interpelación sobre la tolerancia del juez en Barcelona, en forma escandalosa, censurando á las autoridades.

Reconoce que el señor Andrade le persiguió.

El señor Ruiz Jiménez rebátele, defendiendo al Gobernador señor Suárez Inclán.

Los regionalistas interrumpen. (Campanillazos.)

Rectifican. El señor Nougués interesa la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales y el indulto de los reos de Cenlcerre.

El señor Barroso contesta que lo estudia.

### Orden del día.

### Beneficios de la guerra

Los señores Ventosa y Pérez Crespo rectifican.

El señor Ordóñez consume el tercer turno, analizando el proyecto, exponiendo los perjuicios de determinadas industrias.

Contéstale el señor Gavilán. Rectifican.

El señor Ampuero consume el cuarto turno. (Queda en el uso de la palabra.) Se levanta la sesión.

## SENADO

### Sesión del día 5 de Julio

Empieza á las cuatro y cinco minutos. El señor Allende Salazar explica una interpelación acerca de la recaudación tributaria.

Censura los procedimientos cobratorios. Ocupase extensamente de la ocultación y defraudación por el contrabando.

Afirma que éste lo han realizado empresas poderosas, que disponen de barcos y se amparan en la bandera inglesa. Elogia á los carabineros.

Considera que los monopolios son perjudiciales.

Contéstale el señor Conde de Romanones, diciendo que se procurará cortar el mal.

Ofrécele que el señor Alba le contestará á la parte técnica.

El señor Izquierdo felicita al Gobierno por la ocupación de Cabo Jubu. Pregunta si efectúese con asentimiento de las kabilas.

El señor Conde de Romanones afirma. Anuncia que ocuparemos á Ifru y otras posiciones contiguas.

Orden del día.

### Ferrocarriles secundarios

El señor Sánchez de Toca habla para alusiones. Refiérese á datos pedidos y al desbarajuste que reina en el Ministerio.

Contéstale el señor Conde de Romanones. Después lo hace el señor Gasset. Levántase la sesión.

### Noticias varias

### Otra concesión á los ferroviarios

En las declaraciones del señor Gasset sobre las amenazas de los ferroviarios, lamenta la actitud injustificada de éstos y especialmente que abandonasen los procedimientos pacifistas, pretendiendo imponerse con brevedad ahora que advierten que las compañías están abrumadas por el déficit, á causa del precio del carbón; pero á pesar de todo, se ha dispuesto examinar las reclamaciones, inclusive conceder otro real de aumento diario.

Si los presuntos huelguistas cierran los caminos tranquilos, el Gobierno está dispuesto á mantener á toda costa la libertad del trabajo.

### No se cierran las Cortes

El Gobierno dice que mantendrá los proyectos económicos en toda su integridad, haciendo cuantos esfuerzos sean posibles porque sigan las Cortes reunidas.

Los liberales conspicuos entienden que equivaldría al suicidio del Gobierno, la renuncia ahora de la gestión económica.

Opinan los ministeriales, que salvo contingencia internacional, continuarán las Cortes abiertas hasta realizar el plan económicos.

### Tribuno

Ha marchado don Melquiades Alvarez á Oviedo para asuntos profesionales.

Represará el domingo ó el lunes, permaneciendo en Madrid hasta que terminen sus tareas las Cámaras Colegiadoras.

### Los proyectos económicos

El señor Conde de Romanones ha tenido en el Congreso una conferencia reservada con el señor Maury, suponiéndose que relacionada con la aprobación de los proyectos que entiende el Gobierno necesarios.

Mañana reunirá el señor Romanones á los jefes de las minorías, para trazar

línea de conducta. Parece que el elemento más intrasigente es el regionalista, que exige para acceder, que se conceda la oficialidad del idioma catalán.

Hoy se han presentado 14 enmiendas al proyecto estableciendo contribución á los beneficios extraordinarios de la guerra. Suman 89.

### Corría prisa

Los regionalistas están disgustadísimos por haber nombrado senador vitalicio, en la vacante de Malaquer, sin esperar al novenario.

### Regreso de D. Alfonso XIII

Llegó el Rey en automóvil, procedente de La Granja.

El señor Conde de Romanones acudió á Palacio despachando con el Rey largo rato.

Le informó de la marcha de los debates y de otras cuestiones.

### A La Granja

Regresó á La Granja el Rey al atardecer, llegando sin novedad.

### Asuntos de Estado

A las doce de la mañana estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, acompañada de una comisión de diputados numerosa, para entregar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

La ceremonia se celebró solemnemente en el salón del Trono.

La comitiva fué á Palacio en carrozas de gala, precedidas de húsares.

Asistió todo el Gobierno. Antes de abandonar el Palacio, los Ministros reunieron brevemente, cambiando impresiones.

El señor Conde de Romanones se trasladó á la Presidencia.

Nos dijo, que sometió á la firma más de 50 decretos de diversos Ministros. De la Presidencia solo se firmaron varias resoluciones de competencias.

Anunció que el viernes, á las nueve de la mañana, habrá Consejo en la Presidencia.

### Vuelta del Rey á La Granja

El Rey regresó esta noche á La Granja; pero volverá el lunes á Madrid, para presidir el Consejo.

### Pensión á la viuda de Peral

El Rey sancionó la ley concediendo pensión á la viuda de Peral.

### La prórroga de las sesiones

El señor Romanones nos anunció que mañana conferenciará con el señor Villanueva para encargarle que reuna á los jefes de las minorías á fin de determinar la prórroga de las sesiones.

El Gobierno está cada vez más firme en el propósito de seguir con las Cortes abiertas, á pesar de los rumores en contrario.

Precisa aprobar los proyectos fijados de antemano.

### Informe

El Ministro de Gracia y Justicia ha informado en el Senado ante la comisión correspondiente, sobre el proyecto modificando el caso tercero del artículo 545 del Código de Comercio.

### Solicitudes de indulto

Recibense numerosos telegramas interesándole el indulto de los reos de Cenlcerre.

Advierte que se trata de una sentencia que todavía no es firme. Tiene que revisarla el Tribunal Supremo, y después se examinará en Consejo de Ministros.

### BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	74 55
Idem firmes	00 00
Amortizable 4 por 100	87 00
Idem 5 por 100	98 90
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	463 50
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	104 25
Azucareras: Ordinarias	00 00
Preferentes	66 75
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
Londres	83 75
París á la vista	00 00

## DESDE CEUTA

Los kabilas angherinos aceptaron las condiciones que les impuso el general Milán Boch.

Prometieron entregar los fusiles. Aceptan que se les ocupen las posesiones que convengan para garantía de España.

Créese que se tomará la altura de Alíxa, que cierra completamente el Buit.

Las restantes ocupaciones se realizarán mediante labor diplomática.

## PROVINCIAS

### De Valencia

Los ferroviarios de la sección de la Compañía del Norte se han reunido; acordando declararse en huelga para el día 11 del actual, comunicándolo así al gobernador á los efectos legales.

El gobernador ha celebrado extensas conferencias con los jefes de la guardia civil, con el ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles y alto personal de la compañía del Norte. Se considera asegurado el personal para el servicio en los trenes correos y en los de pasajeros que circulan por la región.

También se gestiona obtener personal para el servicio de los trenes de mercancías.

La huelga coincidirá con los festejos de la feria, é indudablemente ésta sufrirá quebranto.

Se ha posesionado del cargo, con toda solemnidad, el nuevo canónigo de esta catedral, D. Manuel Irujo.

En el pueblo de Villamarchante se suicidó, colgándose de una viga, Salvador Blanch, de 64 años.

El móvil de su resolución fué una enfermedad crónica que padecía.

El obrero José Villalva, de 48 años de edad, estando ocupado en la descarga de un vagón, sufrió un gravísimo accidente, falleciendo casi en el acto.

La mayoría de los periódicos censuran la destitución acordada anoche por el cabildo municipal del concejal inspector municipal de Sanidad y del nombramiento de un republicano.

### De Barcelona

Al anohecer, un grupo de huelguistas tejedores, formado en su mayoría por mujeres, tiró numerosas piedras contra la fábrica de Matas, establecida en la calle de Granada, en la barriada de Gracia.

Intervinieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, simulando una car-

ga para disolver á los huelguistas. Se detuvieron de éstos á un hombre y, cinco mujeres.

Don Fernando Weyler ha marchado á Mahón.

Zurpó con rumbo á Buenos Aires el transtántico «Reina Victoria Eugeni», que lleva á bordo á la compañía Guerrero-Mendoza, que va para realizar su acostumbrada «tournée».

Se asegura que en el próximo otoño se verificarán maniobras militares en las orillas del Ebro y en las cercanías de las provincias de Gerona y Zaragoza.

### Niño ahogado

SEVILLA.—Esta tarde se presentó en el Juzgado de guardia una vecina de la calle Sorda, núm. 9, llamada Teresa, manifestando que había reconocido en el Departamento Anatómico el cadáver de su hijo Antonio, niño de doce años, que hace unos días desapareció de su domicilio, en unión de otros tres chicos de su misma edad, los cuales no han regresado, sospechándose que irían juntos á bañarse y que también habrían perecido ahogados.

El juez ha ordenado á la policía practique investigaciones.

### Diario de Espectáculos

Teatro Alhambra.—Gran compañía ecuestre de Mr. Frediani, compuesta de 45 artistas y 11 caballos.

Todas las noches, dos secciones dobles, á las 9 y 10 y media.

Los días festivos, grandes matines. Precios: Palca, 5-75 pesetas. Butaca, 1,15. Grada, 0,90.

Isabel la Católica.—Cine y variedades. Butaca, 1 pta.; pral., 0,30; paraiso, 0,20.

Luz Eden.—Cine y variedades. Butaca, 60 céntimos. Grada, 25.

Cine Colón.—Cine desde las 7,45; Butaca, 30 céntimos; general, 15.

## CARBON ECONOMICO

### PATENTADO

Sin humo ni olor. Calorías como el de encina, al cual sustituye en hornillos, hondas.—3 pesetas quintal á domicilio.

Fábrica, cuesta del Pescado, 6.

### Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Calentamiento de Temperatura. Enfermedades Internas.

De once á tres. Los Arroyos, 5.

## Banco Hispano Americano

Capital social, 20 millones de pesetas.—Capital desembolsado, 50 millones de pesetas.

EDIFICIOS PROPIOS DEL BANCO, EN MADRID, BARCELONA, SEVILLA, CORUEA, Y MÁLAGA (EN CONSTRUCCION). SECCIONES EN ZARAGOZA Y GRANADA.

Cuentas corrientes: BANCOS, BOLSAS, CROS, DEPOSITOS, BOLSA.—Comisiones ventajosas para CONTADO Y PLAZO.—Las COMPRAS se liquidan al entregar los billetes.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al poseer el orden.

## ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMP. GRANADA. Fabricación de bombas completas para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhambra, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cartiles, 23.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES MARCA "ALHAMBRA"

Premiados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos.

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

Almacén de Colonias al por Mayor y Menor.

SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ.—S. EN C. PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELÉFONO 45.

## Folleín de LA PUBLICIDAD

### Aventuras de Nick Carter escritas por él mismo

## El discípulo del diablo

cambio huyendo á toda prisa, Nick volvió á la calle, cerró al próximo malecón y llegó á su extremo cuando la «Vigilante» pasaba por delante de él y á cierta distancia.

Quitándose el disfraz, Nick lanzó un largo silbido con su pito de policía y observó al punto que era visto y conocido por Soley.

Porque la falda viró inmediatamente, y se acercó, describiendo una archa curva al extremo del malecón.

Tomeme á bordo, Soley—verificó Nick.—Acérese para que pueda saltar.

Soley hizo una señal afirmativa, y luego se volvió á dar una orden al timonel. Medio minuto más tarde, cuando la falda se acercó al malecón, Nick saltó á bordo y se unió á Soley en la caseta del timón.

—Bravo, teniente—le dijo en cuanto le hubo estrechado la mano.—Ha llegado usted á tiempo. A ver si llegamos antes que el vapor á la otra orilla. ¿Será posible desembarcar antes de que le hagan los pasajeros?

—Es fácil, Nick—repuso Soley es-

glendo los gemelos.—Avante, Mason, hacia Toby's Wharf Ahí ha de desembarcar M. Carter. ¿Qué pasa, Nick?

El detective se lo dijo en pocas palabras, exponiendo las circunstancias, y refiriendo cómo le habían casqueado los bribones en su tentativa de apoderarse de Devlin; pero no dijo nada acerca del delito que les creía culpables, ni de la cuadrilla de que les creía miembros.

Soley se echó á reír al contarle la estratagemma del otro bribón, y al ver la cara de disgusto de Nick.

—Tiene usted que confesar que han sido listos, aunque le hayan fastidiado—dijo de buen humor.—Pero ¿por qué no ha detenido usted al de la puerta?

—Porque nada ganaba con ello—dijo Nick rotundamente.—Si le hubiese arrestando, habría dicho que corría para alcanzar el vapor, y que no sabía nada del otro. Yo no podría probar lo contrario, Soley, porque les he visto juntos.

—Tiene usted razón.

—Pero veo claro el plan suyo—añadió Nick.—El individuo del estuche ha sido avisado de que yo le seguía. Estoy seguro de que él no le ha descubierto. Quizá el otro me ha visto ponerme el disfraz, y ha comprendido que yo sospechaba algo.

—Pero ¿cómo pueden haber trazado semejante plan sin que usted le viera?

Lo tenía ya trazado, Soley, por si acaso—repuso Nick, comprendiendo la verdad.—Pero si puedo coger al del estuche, creo que hallaré las pruebas que

busco, bien en su persona, bien en la caja.

—Le cogerá usted, Nick, no lo dude—dijo Soley.—El vapor no atracará hasta dentro de unos minutos, y en la mitad del tiempo estará usted en Toby's Wharf.

—Bien. Eso me conviene.

EN PLENO AQUELARRRE

En el Gobierno civil de Pamplona se ha presentado el maestro de instrucción primaria, D. Alejandro Caballero, para formular la denuncia de un suceso extraño, que comentó mucho por la índole de los hechos que le componen.

Don Alejandro es un joven de modesta familia, aficionado al estudio, ganso de colaborar en la medida de sus fuerzas en pro del progreso y del bienestar patrio.

Por lo que respecta a los platos fueron abundantes, las libaciones muchas y el nuevo Mesías, entusiasmado ante tan prodigiosas demostraciones de afecto, sintió revivir en sus labios la elocuencia de Castelar, y lanzóse con gallardo ímpetu por los anchurosos campos del retóro, la hipóbole y la onomatopeya.

para denunciar a las autoridades lo ocurrido. Cree D. Alejandro que en alguna de las viandas le echaron algún narcótico para hacerle víctima de tan espeluznante mofa.

VIDA JUDICIAL

Solicitante.—Don Joaquín Pérez Rodríguez, solicita se le nombre, Fiscal Municipal de Laroles.

MERCADOS

Sevilla 4.—Esta mañana ha continuado el retratamiento de los entradores de aceite arriero; en la plaza solo vimos a dos que circularon nuestras de unas 1.200 arrobas del corriente.

Boletín religioso

Santos del día.—Santa Lucía, virgen. Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Hasta 8 líneas, 0'25 inserción. Cada línea más 5 céntimos. Pago anticipado. Cada anuncio deberá publicarse por lo menos 20 veces.

LOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salido Villa, anti-reumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor.

GRATIS.—Don Francisco G. Furtal ha hecho una tirada de 10.000 libros, de magnetismo y algunas advertencias de mentalismo, para enviar tres ejemplares completamente gratis a los lectores de LA PUBLICIDAD que lo soliciten de dicho señor en Matarró (Barcelona).



LEBON Y COMPAÑIA FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de tuberías por gas con contador automático, a precio reducido.

Interesa

En todas las familias cuidadoras de sus intereses, visitar los acreditados Almacenes de tejidos EL LEON, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen.

EL LEON

MESONES 99, AHORA POSTA ZORRILLA. Precios fijos y venta al contado.

Los hombres de negocios. Los hombres políticos. Deben afeitarse con la máquina BEST. La máquina BEST supera en finura a todas las conocidas y dura doble más que las más caras.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 19.000.000 DE PTS. EFECTIVAS. COMPLETAMENTE DESARROLLADO.

ORINA. Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas.

LA ESTRELLA. Sociedad Anónima de Seguros-MADRID. CAPITAL desembolsado, 5.000.000 PTS. Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.

A los cazadores y pescadores. La revista CAZA Y PESCA, única de su índole, que publica la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España.

Se cura en el acto con el Anticaries Luque que se venden en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13. Vale 1 peseta.

PHOTO STUDIO. DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA. PUERTA REAL, 7. CASA DE PRIMER ORDEN. Unico Estudio instalado con la moderna máquina de espejo «GLOBUS».

EL DOLOR DE MUELAS SE QUITA CON ANTICARIE DENTAL «LUQUE» EN FARMACIA. Se cura en el acto con el Anticaries Luque.

LA PUBLICIDAD. Copón por valor de CINCO CÉNTIMOS en los almacenes de tejidos LA PAZ. Oficio, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA.

AURORA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. BILBAO. Capital completamente desembolsado, 5.000.000 de pesetas.

Correos y Telégrafos, 200 plazas. Academia Isabel la Católica, Plaza Universidad, 4, Granada. LA MÁS ANTIGUA Y QUE MEJORES RESULTADOS HA OBTENIDO EN ESTA CLASE DE PREPARACIÓN.

ESQUELAS De defunción y aniversario. Se reciben en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.

Baldosines para Solerías. M. MIRALLES Y HERMANOS. Bloques de Porcelana de 44 partes para cubrir en el interior y exterior en las estancias de los Almacenes por vapor con calefacción por agua caliente.

Papel de ralla para dibujos. Se vende en la imprenta de este periódico, Granada, 4, a 15 céntimos metro.

Diccionarios Lilliputienses (OCHO DIFERENTES). ESPAÑOL-ALEMÁN, ALEMÁN-ESPAÑOL, ESPAÑOL-FRANCÉS, FRANCÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-INGLÉS, INGLÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-ITALIANO, ITALIANO-ESPAÑOL.

LA IMPOTENCIA. Tratamiento con el método de la Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Sevilla, Granada, 4, y en Madrid, Plaza San Juan.

Pastel de imprenta. Se compra en la de este periódico, Granada, 4.